

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Segura

3574 Anuncio de posible extinción, por la interrupción permanente de la explotación por un periodo superior a tres años consecutivos de un aprovechamiento a nombre del Ayuntamiento de Calasparra. Expte. CAD-1/2018.

En este Organismo se tramita expediente, iniciado de oficio, de extinción de un derecho de aguas subterráneas a nombre del Ayuntamiento de Calasparra, para usos varios, por la interrupción permanente de la explotación por un periodo superior a tres años consecutivos por motivos imputables a los titulares.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en el art. 163.3 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se abre dicho periodo por un plazo de un mes a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del aprovechamiento en cuestión son:

Titular: Ayuntamiento de Calasparra

Expediente: CAD-1/2018

Tipo de recurso: Aguas subterráneas. UH no catalogada.

Destino de las aguas: varios

Volumen máx. Anual: 18.750 m³

Lugar o paraje: Esparteros.

Término Municipal Y Provincia: Calasparra (Murcia).

Los escritos, citando la referencia del expediente, se podrán dirigir a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Plaza Fontes, 1, 30001 Murcia). El expediente se podrá examinar en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico de la Comisaría de Aguas (C/ Mahonesas, 2 – 30004 – Murcia), en horario de oficina.

Murcia, 23 de mayo de 2018.—El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.